

# DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL SÁBADO 16 DE SETIEMBRE DE 1820.

SAN CORNELIO Y SAN CIPRIANO, PAPAS.

El Jubileo de las 40 horas está en la Iglesia de San Pablo.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 h. y 51', y se oculta á las 6 h. y 09'. Debe señalar el relóx al medio dia verdadero 11 h. 54' 44".

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Épocas del dia.	Barómetr.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 0, 40.	73.º 0	S.	Toldado.
A las 12 del dia.....	30, 0, 16.	76. 0	SO.	Despejado.
A las 6 de la tarde....	29, 9, 78.	74. 5	NO.	Claro.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Baja mar á las 1 h. 37' Mad.    2.ª Baja mar á las 2 h. 20' Tard.  
1.ª Alta mar á las 7 h. 57' Mañ.    2.ª Alta mar á las 8 h. 43' Noc.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el coronel D. Fermín Arguiz, comandante de España.

= Parada: España. = Patrullas y Casillas: Milicia Nacional. = Rondas,

Hospital y Provisiones: Valencey.

AYUNTAMIENTO.

El Escmo. Ayuntamiento ha acordado suprimir el fielato del carbón de Puerta de Tierra, dejando á los introductores en libertad de llevar directamente esta especie á los almacenes ó tiendas que tengan por conveniente, sin perjuicio de lo cual queda el peso encargado al capataz de la cuadrilla para los que quisieren llevarlo á vender al sitio acostumbrado en la plazuela de San Roque. Asimismo se ha acordado hacer notorio que se han declarado amovibles á voluntad del Ayuntamiento los encargos de fiel contraste de pesos y fiel almotaen de medidas, y que no se hace novedad por ahora en los fielatos establecidos en el muelle de San Carlos. Cádiz 14 de Setiembre de 1820. = Cipriano Gonzalez Ezpinosa, secretario.

ARTICULO COMUNICADO.

Señor editor. — Soy un ciudadano militar bastante acostumbrado á

ver con serenidad el tético aspecto de la muerte, su horroroso semblante se me ha hecho casi familiar, y por tanto me es menos temible; pero aunque así suceda á todos mis compañeros que no ignoran es su deber despreciar los peligros cuando así lo pide la defensa del Estado, ó baste que sea por el bien estar y seguridad de un solo pueblo: y como haya de permanecer con mis hermanos de armas en este benemerito pueblo de Cádiz, en el cual se empieza à sentir el destructor contagio de la fiebre; la humanidad doliente desaparece si los hombres no la prestan toda su proteccion y es el todo de sus desvelos: las almas sensibles deshechan el pavor por la salud de sus semejantes, y con mas particularidad deben cuidar de aquellos con quienes tienen próximas relaciones, ó les han hecho algun bien, pues así lo dicta el orden natural de los usos y costumbres.

Precisados los oficiales á pasar al hospital para curarse, pasan mas bien á morir: á nadie se oculta los principios generales que acarrea tan triste estado, como no pierda de vista la inmutable máxima de que «cada individuo sufre mas ó menos el abandono de la suerte según existen en él grados de dureza ó sensibilidad para sobrellevarla.» El aumento de fetidez, la mala asistencia que promueve cierta clase de personas, que aunque quieran no pueden tomarse interes en la vida ó muerte de los dolientes, sin otra multitud de circunstancias no menos desagradables que imposibles de remediar en tales puntos.

¿Y será posible, señor editor, que tamaños males no tengan remedio en una ciudad tan civilizada y generosa como Cádiz, que tanto dice que nos ama, y que á la par nuestra ha sido gloriosa imitadora de nuestras patrióticas hazañas? No es posible. No le faltará asistencia y un edificio mas cómodo que el triste alvergue de un hospital: no le faltarán personas que asistan mejor y con mas humanidad que de ordinario lo hacen nuestros asistentes y enfermeros, ni camas menos susceptibles de poder apellidarse potros de los últimos instantes, y potro infinitamente mas cruel que el campo de batalla, campo digno del enemigo que se nos presente.

En tal conflicto no duda del acendrado amor de este digno pueblo que dará lugar á una eterna gratitud, haciéndonos ver que obras son amores y no buenas razones. Queda de Vmd.—Un militar deseoso de agradecer.

SANIDAD.  
Don Cayetano Valdés y Flores &c., Teniente General de la Armada Nacional, Capitán General de la provincia de Cádiz, Gefe superior político de ella, Gobernador militar de dicha ciudad, Presidente de la Junta superior de Sanidad de la misma &c. &c.

Hago saber: que la Junta de Sanidad de Jerez de la Frontera me ha dirigido con oficios de 9 y 12 de este mes los estados sanitarios de dicha poblacion, que comprenden los dias desde las 7 de la

mañana del 5 hasta dicha fecha del 12, siendo por su orden el progreso que ha tenido la calentura contagiosa como á continuacion se espresa.

Dias.	Exist. de enfermos	Han caido	Sanado	Muer- tos	Existencia para mañ.
Setiembre 6	22	10	0	2	30
7	30	4	2	7	25
8	25	2	0	0	27
9	27	9	1	3	32
10	32	9	0	6	35
11	35	5	2	1	37
12	37	11	2	3	43

Resulta pues que en los referidos dias han sido invadidos de la fiebre contagiosa 50 personas ; sanado 7 ; muertos 22, y que existen enfermos 43. Habiendo el Ayuntamiento y Junta de Sanidad de dicha ciudad de Jerez reiterado sus providencias para que las medidas que por punto general tiene establecidas para impedir en lo posible la propagacion de la calamidad , se observen escrupulosamente por redundar en beneficio general y particular de aquellos vecinos.

Ademas, de enfermedades comunes han fallecido en los referidos dias 29 personas , sanado 132 , existiendo enfermos 247.

Igualmente aparece por el último estado de la salud pública de la isla de Mallorca , que en los dias desde el 16 hasta el 23 inclusive del mes anterior no habia ocurrido mas que una persona invadida en el pueblo de Artá y otra fallecida , y que en Son Servera habian sanado 6 individuos procedentes de la convalecencia , sin que ocurriese otra novedad.

Y de acuerdo de la Junta superior de Sanidad de esta provincia lo hago saber al público de esta ciudad y pueblos de ella para la comun inteligencia. Cádiz 14 de Setiembre de 1820.—Cayetano Valdés , gefe superior político.—Joaquin H. Izquierdo, secretario interino.

#### OTRO.

Hago saber : que con fecha de ayer me ha dirigido la Junta municipal de Sanidad de esta ciudad un parte, del que resulta haber sido invadidos de la fiebre amarilla dos novicios de S. Juan de Dios : dos montañeses caracterizados de la enfermedad, y una muger que se halla en el segundo dia de la invasion. Tambien con fecha de hoy me dice dicha Junta que ha sido acometido con vehemencia del mismo mal el primer comandante del batallon de Aragon : un jóven de 14 años, y un mozo alemán : en la plazuela del Correo otros dos : hallándose en el hospital militar invadidos de la misma fiebre un soldado de Valencey , otro y un cabo de España y dos de Aragon ; habiendo fallecido el único enfermo que existia en el hospital de S. Juan

de Dios de dicha dolencia, permaneciendo solamente los dos novicios. Las casas donde existen los enfermos espresados subsisten bajo la comunicacion domiciliaria que está mandado se observe.

Cádiz 15 de Setiembre.

Desde las ocho de la mañana de ayer á las de hoy se han sepultado en el cementerio de esta ciudad los cadáveres siguientes:

Hombres 3.—Mugeres 1.—Total 4.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

Mientras las Córtes se ocupan en la division de los partidos, procuran algunos la division de los enteros. (Lara en su tratado de S. José, capítulo fuelles.)

COMERCIO.

Día 15.—Vales comunes de 600 ps. cada uno pfs. : Enero 177: Mayo 176 : Setiembre 175.

Intereses :  $23\frac{1}{2}$  p<sup>o</sup>

Capitanía del Puerto 15 de Setiembre

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Bergantin inglés Upton, cap. Ricardo Sthanworth, de Terranova en 24 dias, con bacalao á D. Tomas Fleming; dos laudes de Barcelona y Vendrell, con papel y aguardiente, y un místico de Moguer, con vino.

Despachados para salir.—Fragata sarda Providencia, cap. Antonio Agustin Añeses, para Génova; un charanguero para Ceuta; un místico para Marbella; una tartana para Ayamonte; dos místicos para Moguer; un laud para la Higuerrita, y tres faluchos para Sanlúcar.

Por la Junta de Censura de esta provincia se ha calificado por calumnioso é injurioso al pueblo de Cádiz el papel impreso en la ciudad de Jerez de la Frontera, titulado *El enemigo de la calumnia*, y en su consecuencia se manda, que todas las personas, que tengan en su poder egemplares de dicho papel, los entreguen á las autoridades respectivas. Cádiz 14 de Setiembre de 1820.—Quintero.

Martillo. Plazuela del Palillero se subhastan hoy á las 11 los efectos siguientes.—20 sacos cacao de Caracas; 6 churlas de canela de Holanda superior; 16 piezas casimires de merinos; 58 bultos olanes de cuatro cuartas; 4 dichos olanes batistas; 30 piezas chamelotes de colores; 9 de creas legítimas; 3 dichas de Irlanda; 5 piezas guingas de hilo; 3 dichas casimires de colores; dos piezas de paño; 24 cuñetes de manteca; 2 pacas lana de vicuña; 8 dichas lana de Buenos-Ayres; 1 caja con 50 botellas licores de Francia; 12 docenas pañuelos; 61 sombreros por armar; 4 pacas con 64 piezas bayetas entrefinas enfundadas en depósito; una partida de relojes de plata, y otros efectos.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO.